

LA NUEVA ERA

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

SANTA CRUZ, 1,

Se publica los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes

La correspondencia se dirigirá á su director

No se devuelven originales aunque no se publiquen

PRECIO DE SUSCRIPCION

En toda España 50 céntimos cada mes
Número suelto 15 céntimos

Más claro

Con el título «Hablemos claro», escribe «La Iberia» un extenso artículo en su número 2.º fecha 18 del actual, en el que hemos vislumbrado amargas quejas de los liberales, hoy desprendidos del grupo que acaudilla ó han acaudillado los señores Ruiz Capdepón y Ballesteros. Ciertamente que dichos señores han sido ingratos para los suyos; pero nosotros quisiéramos ver lamentarse á «La Iberia», no de las complacencias que esta se ha forjado de los señores Capdepón y Ballesteros á sus enemigos, sino del poco cuidado que aquellos señores tuvieron por procurar el bien común en el distrito, consiguiendo justas concesiones de los Gobiernos.

Pero por encima de esas quejas notamos aún en los liberales cierta atracción que los acerca hacia los antiguos árbitros de esta hermosa tierra y nos hace dudar de la sinceridad con que pueda estar hecho el escrito de que nos ocupamos y la separación de los liberales, hoy llamados moretistas, de sus antiguos jefes y directores en política.

No se extrañe el colega estimadísimo, que los integristas, clericales y ultraconservadores, como él se toma la libertad de llamar al partido conservador liberal de Orihuela, hayan triunfado en la Diputación provincial, como triunfaron en los colegios electorales contra la oposición verdaderamente deslavazada del grupito liberal moretista.

Fueron allá las cosas tan bien

ajustadas á la verdad, que los amigos en la Diputación provincial, de los señores Canalejas y Valarino, no pudieron por ningún concepto tomar en cuenta ni apreciar siquiera en ningún valor la impugnación presentada por dichos liberales.

No culpen, pues, á aquellos señores de que estos hayan obrado con notoria ligereza y sobrada inexperiencia política.

Dice el colega que es preciso que se desechen y se rompan los moldes viejos, los moldes que durante tantos años sólo produjeron en nuestra política local complacencias y provechos para los enemigos, indiferencia y desdenes para los correligionarios, y que por eso ha proclamado la jefatura con sus amigos, el Sr. Barcala.

Tarde nos parece que se han convencido esos antiguos capdepónistas de su error.

No esperen aumentar mucho su partido mientras el Sr. Capdepón viva y haya quien crea en la existencia de una nueva tierra prometida.

Estas ligeras líneas, llegará día en que se las recordemos á los que sostienen y se agrupan alrededor de «La Iberia».

Porque si estos creen en la posibilidad de alcanzar alguna vez el poder, no será muy tarde ni menos ruidoso.

Presupuestos municipales

(Continuación)

En «Instrucción pública» figura una partida de 750 pesetas

para premios y subenciones. Nos parece perfectamente bien este desembolso que anualmente hace nuestro Ayuntamiento, y nosotros lo aumentaríamos. Pero lo que se trata aquí de demostrar, es que actualmente esa consignación de 750 pesetas resulta completamente inútil, puesto que no comprendemos por qué existe, cuanto en las escuelas no se han dado premios nada más que dos ó tres veces, en un largo lapso de tiempo, cuando hubo festejos en las ferias, y para esto, si no estamos equivocados, se hizo un desembolso extraordinario. Aunque no se hiciera y se sacaran los gastos de los premios de este presupuesto, tenemos la creencia que debe existir reservada para dichos gastos, una buena cantidad de pesetas, si no se ha invertido en otras necesidades del municipio.

Aquí viene otra partida interesantísima que señala 515 pesetas, para servicios extraordinarios de higiene en la Beneficencia. Otra cantidad que para el objeto á que se destina, nos parece tan corta que á cualquiera le haría sonreír. Pues sin embargo; siempre incredulos nosotros y para los servicios extraordinarios de higiene que se hacen en la Beneficencia, resulta enorme la suma referida.

Para entretenimientos de los caminos vecinales y puentes, gasta nuestro municipio y tiene consignado en sus presupuestos, cuatro mil 285 pesetas. Nuestros lectores estarán más que aburridos de oír clamar á los periódicos locales de todos matices, contra el estado misérrimo de los caminos vecinales, donde ni por un reme-

dio, nunca se ve un montón de grava. De vez en cuando, los peones que paga el municipio, para los que tiene consignada en otra partida la cantidad correspondiente, suelen echar en los caminos, ruinas de las casas que se derrumban para obrar en ellas, cuyas ruinas no cuestan absolutamente ni una peseta.

Por lo tanto, el presupuesto de 4 285 pesetas que por el concepto de «entretenimientos de los caminos vecinales y puentes», emplea nuestro municipio es innecesario, si este se ha hecho el propósito de que los caminos desaparezcan por falta de arreglo.

Y como creemos que hoy nos hemos extendido lo bastante en el examen de los presupuestos ordinarios que tiene el Ayuntamiento de Orihuela, damos un corte por hoy y prometemos continuar en el número próximo.

Sobre una historia

Creendo nuestro colega «La Iberia» poner una pica en flandes, viene haciendo una serie de artículos insulsos, en los que con gran lujo de detalles, quiere hacer historia de los acontecimientos que se siguieron inmediatamente después de la subida al poder del partido conservador de Orihuela, tras la ausencia de 22 años en que fueron árbitros feudales en este distrito los capdepónes y Ballesteros.

Del artículo que titulado «Hagamos historia» publica el colega, vamos á rectificar algunos pun-

tos, porque no nos interesa rectificar lo demás, ni nos duelen sus infundadas aseveraciones.

Censura «La Iberia» que los conservadores destituyeran de sus destinos á la fuerza armada, dependientes del municipio, apenas entraron en el poder. Los amigos del tan referido periódico, hubiesen hecho lo mismo. Ahora, lo que nunca quizá hubieran llegado á hacer, es reponer pasado el peligro, á los antiguos empleados, como han hecho los conservadores y censura «La Iberia». No es que se haya convenido nadie, ni el Alcalde haya rectificado su conducta anterior, reponiendo municipales antiguos, sino que llevado de un sentimiento de nobleza, que no en todas partes se encuentra, y compadecido de algunos padres de familia que habían quedado sin el pan y suplicantes acudían casi diariamente á su casa, creyó muy altruista, y positivamente lo es, devolverse, pasando los buenos sentimientos del Sr. Escudero Zapata, por encima de las realidades políticas.

Esto es carísimo colega, la verdad del hecho.

Aclarado esto, bien puede seguir el colega su historia. Podrá juzgar las cosas vistas por el cristal de sus conveniencias; pero sepa que dispara con pólvora mojada y que han de fallarle casi todos los tiros.

El caracter semanal de nuestro periódico, nos impide contestar á todos los artículos que contra el partido conservador está escribiendo «La Iberia», con toda la extensión que quisiéramos y que merecen.

Sólo nos dedicaremos á algunos de ellos, señalando errores y economizando frases retumbantes que llenen y no digan nada.

El diario «La Iberia» en su número del día 21, sigue con otro artículo titulado «Después del prólogo», comentando á su manera la entrada en el poder de los conservadores de la localidad.

Las intenciones que con cierta *cuquería* lleva el articulista en el referido escrito, se han malogrado, puesto que el tiro ha salido bajo y no ha hecho blanco.

En el partido conservador no existen las divisiones con que los deseos le hacen soñar al colega. No existen diversidad de criterios

ni divisiones, ni en el lema que informa al partido conservador hay ninguna palabra ni ningún hecho que indique ingratitud, por cuanto al señor Germán se le guardan todas las consideraciones y todos los respetos que merece como jefe y como político de consecuencia inquebrantable. No ahondamos mas en este asunto, porque ello significaría que damos importancia á las maliciosas suposiciones, nada más que suposiciones, del periodico moretista. Y conste que al hablar así nosotros, no es porque nos duelan prendas, pues estamos muy lejos de inclinarnos ni defender á determinadas agrupaciones políticas; lo hacemos de acuerdo con el espíritu justiciero que preside en todos los artículos de este semanario.

Y el aludido colega, continúa en el número correspondiente al día 22, la serie de artículos de su historia.

Aquí ya no teniendo donde echar mano, entra á investigar en el estado psicológico del hombre que evoluciona de manera inopinada hacia otro partido, después de haber encarnado su alma con ideas distintas durante toda su vida. Saca á consecuencia de todo esto «La Iberia», para querer demostrar que las ideas sustentadas anteriormente por el político, son las que permanecen en él y dentro de su nuevo credo no perdonará medio ni ocasión para favorecerlas. Lo negamos en absoluto, aunque no negaremos que el espíritu del Sr. Escudero sea algo más democrático y liberal que muchos otros que alardean de ello. Conste que hablamos por nuestra propia cuenta. Cogiéndonos á la misma teoría que defiende el colega y recorriendo con él el laberíntico camino de sus extrañas filosofías, diremos que si permanecen las ideas, no ha de pasarle muy mal el distrito de Orihuela con el nuevo partido que en él impera. Y decimos esto, porque concediéndole que en el partido conservador existan integristas y carlistas, que es mucho concederle, que es concederle lo que no existe, ya todos hemos visto que en tiempos de ahora y en tiempos anteriores, siempre ha imperado en ellos, particularmente en el elemento joven, con el que se ha organizado el

ayuntamiento, ideas más expansivas, y nos atreveríamos á decir más democráticas y más cercanas á la rebeldía contra la imposición arbitraria de un cacique, que en el partido mal llamado liberal de esta localidad. A los hechos nos remitimos. ¿Se goza hoy porventura de menos libertad que ayer? De ningún modo. Los que hoy tienen el poder en Orihuela, se suman cada día más simpatías en la opinión, cosa contraria á lo que sucedió en tiempos de los ballesleristas.

Negamos rotundamente y queda probado con nuestras anteriores afirmaciones, que el Sr. Escudero Zapata haya venido á poner trabas, ni á las ideas democráticas, ni á las ideas reaccionarias.

El Sr. Escudero se ha sacrificado en bien de su patria chica, para cortar las cadenas del odioso feudalismo que la ahogaban. Todos los apóstoles, todos los rededores de sus semejantes, fueron maltratados y calumniados, cuando no crucificados, por el mismo pueblo que acababa de recibir los beneficios. No es extraño que frente al señor Escudero se pongan furiosos, pidiendo la cruz para él, los escribas y fariseos, de la época. Si pusieran á su lado un nuevo Barrabas, los fariseos aconsejarían al pueblo ignorante que se le diera libertad al asesino y que se ajusticiara al justo. Es una ley de la humanidad.

Por eso creemos que el señor Escudero Zapata, ha de sonreír cada vez que lea uno de esos artículos infundados de «La Iberia».

La corrida de la Prensa

EN ALICANTE

La Prensa alicantina, como todos los años, en el presente, ha organizado á beneficio del Montepío de la asociación, una magnífica corrida de toros, cuyo programa está siendo objeto de generales elogios, por parte de los numerosos devotos que en esta población tienen el arriesgadísimo y difícil arte de Montes.

Es seguro que tal programa llevará á nuestra capital un contingente numerosísimo de oriolanos,

por la comodidad que prestan las horas señaladas para la salida de los trenes especiales y por los precios sumamente baratos de los billetes de ida y vuelta.

La corrida se verificará el próximo día de San Pedro, con seis escogidos toros de la muy antigua y renombrada ganadería de la señora doña Prudencia Bañuelos que serán estoqueados por la flor y nata de los toreros, como son Minuto, Gallito y Mazzantinito, con sus correspondientes cuadrillas.

El que con este cartel no se anime, es porque no tiene sangre torera, ó porque padece algún daño grave en el lado derecho ó izquierdo del chaleco, derivado de esa enfermedad tan corriente entre los españoles, que los más sabios doctores han titulado *sin-dineritis aguda*.

Ayuntamiento

Sesión del día 20 de Junio de 1907

Se abre la sesión bajo la presidencia del Alcalde D. José Escudero Zapata y asisten los concejales señores Montero (D. Ramón), Die Lozada, Miravete, Cartagena, Lucas (D. Antonio y D. Manuel), García Mercader, Garriga, Pastor Vilar, Ferris, Gil, Garriga, Romero Sansano, Ayarra y Romero Rufo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, por el Sr. Escudero se anuncia que se va á proceder á la elección de comisiones.

El Sr. Cartagena pide que se nombre una comisión que inspeccione los caminos vecinales.

García Mercader cree innecesaria esta comisión, por ser dicha inspección de la competencia de la de Policía urbana y rural.

Se acuerda la ampliación de esta.

Acto seguido se procede á la elección de comisiones, dando el siguiente resultado.

Consumos: Cartagena, Brotóns, Pastor, Ayarra y Romero Sansano.

Policía urbana y rural: Miravete, García Mercader, Cartagena, Lucas M. y Gil.

Beneficencia y sanidad: Ferris, Muñoz y Lucas A.

Ornato: Garriga, Brotóns y Cartagena.

Paseos y arbolado: Die, Lucas M. y Ayarra.

Hacienda: Gimenez, García Mercader y Garriga.

Presupuestos: Romero Sansano, Brotóns y Ayarra.

Inspección del pimiento molido: Ferris, Montero R. y Die.

Festividades: Romero Rufo, Pastor y García Mercader.

Inspección de plaza y mercados: García Mercader, Montero R., Brotons, Cartagena, Gimenez, Lucas (A. y M.), Gil y Romero Rufo.

Matadero: Lucas (M. y A.) y Miravete.

Parque de Bomberos: Mesples, Lucas M. y Montero R.

Alumbrado: Pastor, Romero Rufo y Montero C.

Estadística: Muñoz, Ferris y Gil.

Instrucción: Cartagena, Montero R. y Die.

Cárceles: Garriga, Mesples y Gimenez.

Capitanes de Música: Montero R. y García Mercader.

El Sr. Escudero Zapata pide á la Corporación que se nombren algunos individuos de la misma, para que estudien la manera de reformar las actuales ordenanzas municipales que proceden de un año lejano.

Se acuerda reformarlas, nombrándose para ello á los señores García Mercader, Ferris, Muñoz, Gimenez y Garriga.

Cartagena pide otra comisión que examine y haga un acta en la que conste el estado actual de la administración y responsabilidades en que pudieran haber incurrido los municipios anteriores. Sin duda por no explicarse con bastante claridad el Sr. Cartagena, se promueve una ligera discusión en la que intervienen el Sr. Escudero, Sansano, Garriga y Ferris, quedando aclarado el asunto y nombrando una comisión que haga el trabajo que pide el aludido concejal, formada por los Sres. Brotons, Cartagena, Pastor y García.

Signe Cartagena pidiendo noticias sobre las concesiones que según sus informes, tiene el Ayuntamiento de la sociedad abastecedora de aguas potables.

El Alcalde contesta que solamente se comprometió dicha compañía al riesgo de la Glorieta. Se regaban además otras calles, pero bajo el precio de 50 céntimos por riego.

Hay pendientes dos proposiciones hechas por la referida compañía al municipio: una era seguir la costumbre que hasta aquí ha venido imperando, y otra poner un contador en la Glorieta.

Ferris, abundando en los deseos del señor Cartagena y para conocer el actual estado de la Hacienda, pide que se nombre una comisión que haga y presente un estudio de la misma. También pide un plano moderno de población aprobado por el municipio, para que se sujete á él las construcciones.

García Mercader propone para músico mayor de la banda municipal á don Saturnino Cebrián.

Se le nombra.

Miravete pregunta por el asunto de las láminas pendientes entre el Ayuntamiento y D. Juan Pascual García, de Madrid.

El Alcalde contesta que sigue el pleito iniciado por el Sr. de Madrid.

Ferris pide que se le facilite á la prensa nota mensual de los ingresos que obtenga el municipio.

Gimenez pronuncia un extenso y elocuente discurso, para definir su situa-

ción en el municipio, viniendo á afirmar que él es liberal moretista. «No quiero—dijo—tratar de la forma de las elecciones, porque son hechos juzgados; pero voy á entrar en el fondo. Fui derrotado en las Casas Consistoriales, por donde me presentaron los liberales, y triunfé en Dominicos; desde luego represento á los electores. Pero—continúa—como al elegirme, los electores conocían mis opiniones liberales, no pudiéndome dividir, me eligieron liberal: luego represento aquí la idea liberal». Termina diciendo que estará al lado de la mayoría, siempre que esta obre con arreglo á conciencia y á derecho.

Se levantó la sesión.

*
**

Acudió mucho público al salón de sesiones, y esto demuestra que la opinión despierta y avisada, sabe que los conservadores vienen al municipio ávidos de reformas y que las sesiones no serán de hoy en adelante tan estériles, amañadas y rutinarias como han sido hasta aquí.

Se vió que no en valde corrían anuncios de bienandanzas. Los nuevos concejales vienen á trabajar, á iniciar proyectos y á pedir beneficios para el pueblo que los ha elegido.

REPORTERISMO

A nuestros suscritores que durante los meses de verano trasladan su residencia, se les remitirá sin aumento de precio este semanario.

Para lo cual les rogamos participen á nuestra administración su nuevo domicilio.

«La Iberia» publica un artículo titulado «En la brecha», del cual entresacamos el siguiente doble intencionado párrafo.

«Un amaño mal hurtado, burdo, que no ha tenido en su favor siquiera la atenuante del disimulo, nos arrebató unas actas bien ganadas en las últimas elecciones municipales, no dejándonos ni siquiera una.»

Lo que dice en primer lugar, respecto á la legalidad, con que se hicieron las últimas elecciones municipales, no le decimos nada al colega moretista, porque queremos ser y hemos sido siempre elementos y hasta casi respetuosos con el derecho del pataleo que tantas sandeces admite de los que se acogen á él.

Pero hay una segunda intención que no queremos pasar desapercibida, y es la que encierran las dos últimas líneas del párrafo copiado y que van directas á demostrar, dorando la pildora, que el

concejal moretista Sr. Gimenez no es tal moretista.

¿Como que no? Hasta la fecha nadie ha excomulgado al Sr. Gimenez, individuo del comité del partido, á cuyas órdenes están los de «La Iberia». Es más, «La Huerta» ha dicho que *ha visto* una carta dirigida por el jefe regional de los moretistas al referido Sr. Gimenez, en cuyo escrito se le dan grandes pruebas de afecto personal y confianza política.

¿Como nos decifra «La Iberia» este verdadero geroglífico?

La comisión nombrada para ayudar en sus gestiones á la junta directiva de la sociedad «El Oriol Taurino» que costea las obras para la construcción de un circo taurino en esta ciudad, está trabajando en firme á fin de que aumenten las acciones y si es posible, que puedan haber corridas en Orihuela dentro de la presente temporada.

Hemos oído á muchos lamentarse por anticipado, ante la posibilidad de que dichas corridas no pudieran verificarse en el presente año, y nosotros creemos que si todos ayudan y no falta entusiasmo, por la junta directiva, por los accionistas presentes y por la comisión no ha de quedar.

Es menester que todos acerquemos nuestra pequeña parte, si se quiere que las ferias venideras adquieran la animación que deseamos todos.

Un aplauso á la junta directiva y otro aplauso á la comisión, al lado de las cuales estaremos siempre para alentarnos.

En los primeros días de esta semana, varios concejales, volviendo como es su deber por los intereses sacratísimos del pueblo, dieron una verdadera batida contra los vendedores de mala fe. Y de esta batida resultó la imposición de un sin número de multas en especie que fueron á parar á los establecimientos benéficos de nuestra población.

Hay quien censura esta actitud y este interés de los concejales. Parece increíble, pero es verdad.

¿Quiénes los censuran? Los perjudicados. ¿Quiénes son los perjudicados? Los que hasta aquí habían venido campando por sus respetos y defraudando al público, dando la mercancía falta de peso.

Sigan por ese camino los nuevos concejales y no presten oído á estas quejas, sino á las alabanzas del vecindario en general.

A propuesta del segundo teniente de alcalde Sr. García Mercader, fue nombrado en la última sesión del Ayuntamiento, director de la banda de música municipal de hecho y de derecho, el joven é inteligente maestro de música D. Saturnino Cebrián.

Creemos muy justificada la propuesta y muy acertado el nombramiento; pues Saturnino Cebrián, es un joven muy

trabajador y un músico de conocimientos vastísimos que puede poner á nuestra banda municipal á una altura digna de figurar entre las mejores de la región.

Felicitemos por ello á dicho Sr. Cebrián y le deseamos muchos años de vida para disfrutar el cargo tan bien ganado.

Una nueva orden de señor Alcalde tenemos que aplaudir hoy.

Esta orden es la circulada á los taberneros, para que bajo la pena de buenas multas, si no la cumplen, cierren todas las noches sus establecimientos á las 9.

La orden del Sr. Escudero está siendo objeto de muchos elogios de todo el mundo.

Con ellas ha conseguido limpiar á Orihuela de esa plaga de beodos, que durante las noches pululaban por la población, dando un triste espectáculo contra la cultura de esta y molestando á los pacíficos transeúntes.

Muy bien, D. José, y siga por ahí.

El domingo pasado por la noche, fué obsequiado nuestro sabio é ilustre Prelado con una serenata por la banda municipal, con motivo de celebrar este al siguiente día su fiesta onomástica.

La banda del municipio ejecutó un programa, en el que habían composiciones de los más renombrados maestros, que fueron ejecutadas magistralmente.

El público premio á dicha corporación con nutridos y entusiastas aplausos.

En la inspección de pesas que por los concejales señores Cartagena y Lucas (D. Antonio), se practicó el lunes último en la panadería de D. Juan Zaragoza, en la calle de Santiago, hallaron una de kilo con 30 gramos de exceso, con la que se está pesando en dicho establecimiento más de tres años.

Este industrial, en justicia, merece la confianza, no ya solo del Ayuntamiento, sino de todo el pueblo de Orihuela, debiéndosele mirar en lo sucesivo, de distinta manera que á los vendedores que por su conducta poco envidiable, han sido multados.

Nuestro sincero aplauso al señor Zaragoza.

Ayer salió para la Corte, nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad D. José Escudero Zapata.

Feliz viaje.

Interinamente se ha encargado de la Alcaldía el Sr. García Mercader.

LA NUEVA ERA, felicita anticipadamente á todos los Pedros, Pericos y Petras que celebran su día el sábado próximo.

Imp. de Manuel Pérez, Santa Cruz, 1.

Sección de Anuncios

DISPONIBLE

El municipio de San Juan de los Rios, en el departamento de Bolívar, tiene el honor de anunciar que se encuentra disponible para ser adquirida una gran cantidad de terrenos baldíos, situados en las zonas rurales y urbanas de la jurisdicción municipal. Estos terrenos son ideales para la agricultura, ganadería o para ser desarrollados como zonas residenciales o comerciales. El precio de adquisición es muy favorable y se puede acceder a facilidades de pago. Para más información o para solicitar el formulario de inscripción, comuníquese con el municipio de San Juan de los Rios, oficina de Asesoría Jurídica y Urbanística, ubicada en la sede municipal. Teléfono: 0412 444 1234. Correo electrónico: sanjuan@nuevaera.com. Este anuncio es válido hasta el 31 de diciembre de 2023.

El municipio de San Juan de los Rios, en el departamento de Bolívar, tiene el honor de anunciar que se encuentra disponible para ser adquirida una gran cantidad de terrenos baldíos, situados en las zonas rurales y urbanas de la jurisdicción municipal. Estos terrenos son ideales para la agricultura, ganadería o para ser desarrollados como zonas residenciales o comerciales. El precio de adquisición es muy favorable y se puede acceder a facilidades de pago. Para más información o para solicitar el formulario de inscripción, comuníquese con el municipio de San Juan de los Rios, oficina de Asesoría Jurídica y Urbanística, ubicada en la sede municipal. Teléfono: 0412 444 1234. Correo electrónico: sanjuan@nuevaera.com. Este anuncio es válido hasta el 31 de diciembre de 2023.

El municipio de San Juan de los Rios, en el departamento de Bolívar, tiene el honor de anunciar que se encuentra disponible para ser adquirida una gran cantidad de terrenos baldíos, situados en las zonas rurales y urbanas de la jurisdicción municipal. Estos terrenos son ideales para la agricultura, ganadería o para ser desarrollados como zonas residenciales o comerciales. El precio de adquisición es muy favorable y se puede acceder a facilidades de pago. Para más información o para solicitar el formulario de inscripción, comuníquese con el municipio de San Juan de los Rios, oficina de Asesoría Jurídica y Urbanística, ubicada en la sede municipal. Teléfono: 0412 444 1234. Correo electrónico: sanjuan@nuevaera.com. Este anuncio es válido hasta el 31 de diciembre de 2023.

El municipio de San Juan de los Rios, en el departamento de Bolívar, tiene el honor de anunciar que se encuentra disponible para ser adquirida una gran cantidad de terrenos baldíos, situados en las zonas rurales y urbanas de la jurisdicción municipal. Estos terrenos son ideales para la agricultura, ganadería o para ser desarrollados como zonas residenciales o comerciales. El precio de adquisición es muy favorable y se puede acceder a facilidades de pago. Para más información o para solicitar el formulario de inscripción, comuníquese con el municipio de San Juan de los Rios, oficina de Asesoría Jurídica y Urbanística, ubicada en la sede municipal. Teléfono: 0412 444 1234. Correo electrónico: sanjuan@nuevaera.com. Este anuncio es válido hasta el 31 de diciembre de 2023.